## **REPUBLICA DE COLOMBIA**



## TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

## ESTADO ELECTRÓNICO No. 072 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00023- 00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	SOCIEDAD TRANSPORTE TURÍSTICO SUAREZ OSORIO S.A.S.	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN	JUNIO 07 /2017	CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR FOLIOS NO. 63

**SECRETARIA**: San Andrés, Isla, Ocho (08) de Junio de Dos mil Diecisiete (2017). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A..

LAURA MARIA NEWBALL FORERO SECRETARIA AD-HOC

J.L.